



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCION CORTES GENERALES

VII LEGISLATURA

Serie A:
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

3 de octubre de 2000

Núm. 65

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Composición y organización de órganos mixtos y conjuntos	
COMISIONES MIXTAS, SUBCOMISIONES Y PONENCIAS	
041/000029 (CD) Baja de la Diputada doña Cristina Alberdi Alonso como Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo.	2
570/000002 (S) Designación de la Diputada doña Carmen Marón Beltrán como Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo	2
Baja del Diputado don Miguel Ángel Heredia Díaz como Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo	2
Designación del Diputado don Felipe Hernández Rodríguez como Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo	2
Designación del Diputado don José Núñez Castain como Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto en la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo.	2
041/000030 (CD) Designación del Diputado don Juan Puigcercós i Boixassa como Portavoz del	
570/000005 (S) Grupo Parlamentario Mixto en la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas	2
041/000032 (CD) Designación del Diputado don Carlos Ignacio Aymerich Cano como Portavoz del	
570/000003 (S) Grupo Parlamentario Mixto en la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas	2
Control de la acción del Gobierno	
PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES	
Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer	
161/000213 (CD) Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre remisión a las Cortes Generales del Protocolo Adicional a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de Naciones Unidas	3
663/000002 (S)	

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ÓRGANOS MIXTOS Y CONJUNTOS

COMISIONES MIXTAS, SUBCOMISIONES Y PONENCIAS

041/000029 (CD)
570/000002 (S)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el «BOCG. Sección Cortes Generales», de la baja de la Diputada doña Cristina Alberdi Alonso, del Grupo Parlamentario Socialista, con fecha 13 de septiembre de 2000, como Portavoz en la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de septiembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

041/000029 (CD)
570/000002 (S)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el «BOCG. Sección Cortes Generales», de la designación por el Grupo Parlamentario Socialista, con fecha 13 de septiembre de 2000, de la Diputada doña Carmen Marón Beltrán como Portavoz del mismo en la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de septiembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

041/000029 (CD)
570/000002 (S)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el «BOCG. Sección Cortes Generales», de la baja del Diputado don Miguel Ángel Heredia Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, con fecha 13 de septiembre de 2000, como Portavoz Adjun-

to en la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de septiembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

041/000029 (CD)
570/000002 (S)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el «BOCG. Sección Cortes Generales», de la designación por el Grupo Parlamentario Socialista, con fecha 13 de septiembre de 2000, del Diputado don Felipe Hernández Rodríguez como Portavoz Adjunto del mismo en la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de septiembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

041/000029 (CD)
570/000002 (S)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el «BOCG. Sección Cortes Generales», de la designación por el Grupo Parlamentario Mixto, con fecha 19 de septiembre de 2000, del Diputado don José Núñez Castain, como Portavoz del mismo en la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

041/000030 (CD)
570/000005 (S)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el «BOCG. Sección Cortes Generales», de la designación por el Grupo Parlamentario Mixto, con fecha 19 de septiembre de 2000, del Diputado don Joan Puigcercós i Boixassa, como Portavoz del mismo en la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

041/000032 (CD)
570/000003 (S)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el «BOCG. Sección Cortes Generales», de la designación por el Grupo Parlamentario Mixto, con fecha 19 de septiembre de 2000, del Diputado don Carlos Ignacio Aymerich Cano, como Portavoz de dicho Grupo en la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer

161/000213 (CD)
663/000002 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Proposición no de Ley sobre remisión a las Cortes Generales del Protocolo Adicional a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de Naciones Unidas.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, y comunicar este acuerdo al Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición no de Ley, para su debate en Comisión.

El 14 de marzo de 2000, España firmó el Protocolo Adicional a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de Naciones Unidas, por lo que es de interés que pueda ser ratificado por las Cortes Generales.

Proposición no de Ley.

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que envíe, lo antes posible, a las Cortes Generales el Protocolo Adicional a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de Naciones Unidas, firmada por España.

Madrid, 13 de septiembre de 2000.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**